



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
SAN RAFAEL**
PROVINCIA DE AMBO- REGION HUANUCO
RUC: 20200197357
Construyendo Bienestar



ACTA N° 003-2025-CE-728-MDSR
EVALUACION CURRICULAR DEL CONCURSO PUBLICO POR LA
MODALIDAD DEL D. L. 728 N° 001-2025-MDSR

En la ciudad de San Rafael, siendo las 03:00 p.m. del día 07 de Mayo del 2025, nos reunimos en la sala de reuniones de la Municipalidad Distrital de San Rafael los miembros de la Comisión, la Jefa de la Unidad de Logística y Control Patrimonial, la Economista Marilia Reynozo Barrionuevo, en calidad de Presidente; el CPC Imer Tomas Condezo Santiago, Sub Gerente de Planeamiento y Presupuesto en calidad de Miembro, y la CPC. Ingrid Giomyra Cierto Nolasco, Jefe de la Unidad de tesorería, en calidad de Miembro, con la finalidad de determinar el resultado final y **no habiendo presentación de reclamos** de los postulantes según el cronograma de etapas del proceso se procede pasar a la siguiente etapa que es la entrevista personal del **CONCURSO PUBLICO POR LA MODALIDAD DEL D. L. 728 N° 001-2025-MDSR**, de la Municipalidad Distrital de San Rafael.

ETAPA DE ENTREVISTA PERSONAL

El postulante APTO deberá asistir a la entrevista según el detalle y horario indicado:

Etapas : Entrevista Personal
Día : 08-05-2025
Lugar : Sala de Sesiones de la Municipalidad Distrital de San Rafael- Ambo - Huánuco.
Horario : según detalla el siguiente cuadro:

Nº	CODIGO DE PLAZA	PLAZA	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	DECISION	HORARIO DE ENTREVISTA PERSONAL
1	P1	TRABAJADOR DE SERVICIOS 1	MIRIAM LUCIA RAMOS ABAL	41789477	APTO	09:00 AM
2	P1	TRABAJADOR DE SERVICIOS 1	MARCOS GONZALES CAPCHA	41037270	APTO	09:15 AM
3	P1	TRABAJADOR DE SERVICIOS 1	MARIBEL FLORES AGUILAR	80087074	APTO	09:30 AM
4	P2	SERENO I	PEDRO HILARIO ARIAS	22672053	APTO	09:45 AM



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN RAFAEL

PROVINCIA DE AMBO- REGION HUANUCO

RUC: 20200197357

Construyendo Bienestar



Asimismo:

- a) La participación a la **ENTREVISTA PERSONAL** y el ingreso a la Sala de Sesiones, de la Municipalidad Distrital de San Rafael, lugar donde se llevará el proceso de entrevista, es únicamente con la presentación de su Documento Nacional de Identidad.
- b) El postulante deberá presentarse con diez (10) minutos de anticipación para el registro de asistencia.
- c) El postulante que al momento de ser llamado no se encuentra presente, será descalificado.

Siendo las 04:00 pm del mismo día, se dio por concluida la reunión, suscribiéndose la presente en señal de conformidad.

Presidente

miembro

miembro